



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1155
QUILLON, miércoles 13 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CADIZ CADIZ JONATHAN ARTURO RUT:14.128.215-8

LA SUMA DE \$:416.500 ₡ 10-931
Y SON:CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JONATHAN ARTURO CADIZ CADIZ, PAGO DE FACTURA N° 1502, POR MEDALLAS Y GALVANOS PARA EL
LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 1375 DEL
13/06/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010116 Textos y Otros Materiales	416.500		14128215-8	-0
1110202	Banco Estado SEP		416.500	14128215-8	

TOTALES : 416.500 416.500





DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 56509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1155	FECHA DE PAGO	FIRMA
		LUIS PALMA 18.452.147-4

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME